

Adopción de la Soberanía Alimentaria y del desarrollo de políticas alimentarias basadas en el derecho a la alimentación de todas las personas, como estrategia fundamental para la transformación de nuestro actual modelo alimentario y como motor de desarrollo de un mundo rural vivo y medioambientalmente sostenible.

En el corazón de la propuesta de la soberanía alimentaria, se encuentra la propia revisión de los modelos de producción, transformación, distribución, intercambio, comercialización y consumo de alimentos.

La llamada “Revolución Verde” y el modelo de agricultura y producción de alimentos industrial, trata a los alimentos como mercancía, en manos de unas pocas empresas que controlan la cadena de producción y distribución de los mismos. La agricultura industrial e intensiva, ya sea para el mercado local o para el mundial, es igual de perjudicial para la mayoría de los habitantes del medio rural y la naturaleza, así como para la calidad y la sanidad de la alimentación. La producción que supone este modelo de agricultura, limitándola a cada vez menos productores, desestructura el mundo rural. Se refuerzan los abonos, pesticidas y gastos de energía, exigiendo cada vez más a la naturaleza en cuanto a agua, energías fósiles y contaminación.

Los países se especializan en producciones concretas, con monocultivos y ganaderías desconectadas de la tierra, haciéndose dependientes en el resto de producciones. Podemos por tanto definir el actual modelo agroindustrial como altamente dependiente: por el modelo de producción, intensivo, especializado, tecnificado, que convierte a los y las baserritarras en un sector que “necesita” de esos productos provenientes de las grandes empresas, (semillas, abonos, fertilizantes, maquinaria...), escapando a su control el precio y el funcionamiento de los mismos; una alta dependencia de fuentes de energía y “consumo” de bienes naturales; y una especialización y homogeneización de las producciones, acabando con la diversidad de los territorios y aumentando su dependencia externa. Y dependiente también por la orientación que se le da a las producciones, hacia el mercado mundial, haciendo que los agricultores y agricultoras pierdan el control sobre los precios, que quedan en manos de las distribuidoras.

Pero también genera un modelo centralizado de distribución, en el que los alimentos recorren grandes distancias por todo el planeta desde la producción hacia el lugar donde se procesan o envasan, y de ahí hasta el lugar de consumo final. Este modelo agroalimentario requiere de grandes infraestructuras de transporte y logística, del consumo enorme de energía y de la destrucción de importantes cantidades de alimentos que no encuentran mercado, o no a los precios requeridos por las Cadenas de Distribución.

Por lo tanto, frente al modelo agroalimentario actual, que nos lleva a la privatización de los recursos naturales necesarios para la producción de alimentos sanos y en el que la alimentación es considerada una mercancía más y no un derecho, dominando los intereses de la agroindustria en vez del bienestar de las

personas y el medio ambiente, desde Podemos Euskadi apostamos por la transición hacia un modelo agroalimentario, **en el que prime el derecho a la alimentación como derecho básico, y se apueste por un modelo de producción que favorezca la instalación de más personas en el campo y en el medio rural.**

El futuro de la agricultura, la alimentación y el medio rural nos incumbe a todas y todos, trabajadores y trabajadoras del campo, consumidoras y consumidores, y para ello es necesario:

- * Desarrollar políticas públicas que incentiven la vuelta voluntaria al campo, mediante el desarrollo de bancos públicos de tierra, y/o modelos de transmisión de la tierra que permitan el relevo generacional, programas de instalación en el campo que atiendan también a las necesidades de formación, de infraestructuras necesarias para la puesta en marcha de proyectos de agricultura sostenible y/o agroecológicos (acceso a semillas, agua u otras infraestructuras necesarias, elaborar un programa de agroindustrias artesanales y facilitar créditos accesibles etc..).

- * Promover sistemas de gestión de tierra de forma comunitaria, con preferencia para las opciones de titularidad pública, y los modelos cooperativos, facilitando instrumentos que favorezcan una agricultura -y ganadería y pesca - productiva y acabando con los monocultivos insostenibles que no producen alimentos para la población. Para ello resulta imprescindible una coordinación con una política sectorial agrícola basada en la soberanía alimentaria, la agroecología, y la reconstrucción de los mercados y circuitos locales y regionales de producción-consumo; y con una política sectorial energética basada en el ahorro energético, las fuentes renovables y una distribución territorialmente equilibrada de las externalidades negativas de la producción y distribución energética. Este nuevo marco y esta necesaria articulación puede darse desde la mirada del desarrollo de políticas alimentarias que contemplen todos estos aspectos, y el desarrollo de las mismas desde los diferentes niveles de administración pública, y siempre de la mano y con la participación de los agentes sociales implicados y la sociedad civil en el diseño y evaluación de las mismas.

- * Dotar de infraestructuras al medio rural, relacionadas con derechos sociales básicos como acceso a una vivienda digna, a una educación y sanidad de calidad, etc.. y llevar a cabo programas que primen la defensa del medio rural como un medio vivo y modelo de desarrollo por el que apostar.

- * Fomentar la relación campo-ciudad y desarrollar políticas de desarrollo regional en torno a la alimentación como motor de desarrollo (modelo BIO-REGIONES).

- * Desarrollar políticas públicas que consoliden modelos de comercialización, y distribución de alimentos donde se prime el consumo de alimentos de proximidad, se potencien los mercados locales y comarcales para la venta directa productor/a consumidor/a, eliminando la actual normativa de etiquetaje, revisando la actual normativa fitosanitaria, que favorece a las grandes superficies y a la industria alimentaria y se prime un sector de distribución de alimentos en base a los

principios de la soberanía alimentaria. Caminar hacia la construcción y cooperación entre sistemas alimentarios locales sostenibles, y la transformación de la comercialización de nuestros alimentos y nuestros patrones de consumo, son la otra cara de la moneda necesaria para transformar nuestra alimentación. Y para ello, podemos apoyarnos en la compra pública responsable, en la economía social y solidaria para favorecer tanto la comercialización de alimentos bajo estos principios en espacios públicos como las escuelas, los hospitales, etc.. pero también para el impulso y transformación de las empresas cuyo actividad central esta marcada por la alimentación.

* Ante el desmantelamiento de la cultura campesina, o su minusvaloración, desarrollar políticas públicas educativas en todos los niveles, que fomenten la formación e investigación en modelos agroecológicos para la producción de alimentos, y favorecer los intercambios de saberes, las redes de gestión común de bienes necesarios para la producción de alimentos (como las redes para la recuperación de semillas autóctonas, o las escuelas campesinas de agroecología) y favorecer el intercambio con otros pueblos y culturas para conocer la articulación diversa de sistemas alimentarios locales de base participativa y por el derecho a la alimentación de todas las personas.

* Ante la desigualdad de género y de la diversidad sexual existente también en el campo y en el reconocimiento del trabajo de las mujeres campesinas, proponemos a su vez la transversalización de la igualdad y de los aportes feministas al diseño de las políticas que planteamos, de manera que siempre se parta de diagnósticos diferenciados y se asegure la participación de las mujeres campesinas en los espacios de gobernanza, en las iniciativas que mencionábamos en los apartados anteriores, y la dotación de recursos necesarios para luchar contra la violencia machista en el ámbito rural y del fortalecimiento de las organizaciones campesinas feministas reconociendo la importancia del rol que juegan en contribuir a transformar también las relaciones de poder que se generan en relación al acceso y disfrute del derecho a la alimentación. Por último, mostramos también el necesario compromiso con el reconocimiento igualitario del trabajo llevado a cabo por dichas mujeres, y el desarrollo necesario del marco jurídico que haga efectivo y real dicho reconocimiento, empezando por dotar de instrumentos económicos, humanos y cuantos sean necesarios a lo recogido en el Estatuto de la Mujer Baserritarra, y desarrollando aún más este Estatuto cuando se compruebe que resulta insuficiente.

Además del fomento de estas políticas, es necesario para generar un cambio en nuestro modelo alimentario:

* Seguir cerrando las puertas al uso de cultivos transgénicos.

* Rechazar de forma contundente los TLC, y los acuerdos comerciales que ven la alimentación como una mercancía y no como un derecho fundamental básico y no cesar hasta que sean sustituidos por marcos legislativos que regulen la comercialización agroalimentaria de forma adecuada, garantizando el salario digno

para las personas productoras y la calidad de la alimentación de todas las personas, sancionando a las industrias y empresas que vulneren ambos estándares.

* Reorientar la PAC actual para que deje de ser el instrumento que provoca dinámicas de acaparamiento de tierra, y todos los recursos que contempla sean redireccionados a la efectiva instalación de personas jóvenes en el campo, y a la supervivencia de nuestra actual población campesina europea.

* Apostar por programas que contribuyan a mejorar la soberanía energética de las explotaciones agroganaderas, y la autonomía de las mismas, con un claro compromiso de transición hacia modelos agroecológicos y la gestión sostenible y participativa de nuestros recursos naturales para sumar esfuerzos en la lucha contra el cambio climático y la transición hacia modelos de desarrollo más sostenibles medioambiental y socialmente.